



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**TESIS**

**"REGIMEN DE CADUCIDAD Y SU INADECUADA APLICACIÓN A  
LAS GARANTÍAS REALES BANCARIAS"**

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

**AUTOR**

Luis Miguel Ralcázar Espinoza

**ASESOR TEMÁTICO**

Remigio Rojas Espinoza

**ASESOR METODOLÓGICO**

Gerardo Francisco Ludeña González

Lima - Perú

2012

*“Quienes pecaron sin conocer la Ley, serán eliminados sin que se hable de la Ley; y los que pecaron conociendo la Ley, serán juzgados por la Ley*

*Rom 1, 12*

A Jade, quien no estando ya  
conmigo despierta en mí  
ternura y nostalgia a la vez.

## PRESENTACIÓN

Estimados señores del jurado, presento a su evaluación la tesis titulada "Régimen de caducidad y su iradecuada aplicación a las garantías reales bancarias" de mi autoría para alcanzar el Título de Abogado que la facultad de Derecho de la Universidad César Vallejo a través de su representación otorga a sus alumnos.

La presente tesis evalúa la aplicación del principio de caducidad a todas las garantías reales, inclusive las que están constituidas a favor de una entidad del sistema financiero. Estudiaremos los fundamentos de la caducidad y concluiremos si es apropiada y efectiva la aplicación del referido principio.

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	III
PRESENTACIÓN.....	IV
INDICE GENERAL.....	V
INDICE DE CUADROS Y TABLAS.....	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	X

### CAPITULO II: PROBLEMA DE INVESTIGACION

<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>1</b>
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.3 OBJETIVOS.....	2
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	3
1.4.1 Justificación Teórica.....	3
1.4.2 Justificación Metodológica.....	4
1.4.3 Justificación Práctica.....	4
1.5 - DELIMITACIÓN.....	5
1.5.1 Delimitación Temporal.....	5
1.5.2 Delimitación Espacial.....	5
<b>2. METODOLOGÍA.....</b>	<b>6</b>
2.1 Paradigma.....	6
2.2 Tipo de Estudio.....	6
2.3 Nivel de investigación.....	6
2.4 Diseño.....	6

2.5. Método de investigación.....	6
2.6. Hipótesis.....	6
2.7. Variables.....	7
2.8. Indicadores.....	7
2.9. Matriz de Operacionalización.....	8
2.10. Población, muestra y muestreo.....	11
2.11. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	12

## **CAPITULO II: MARCO TEÓRICO**

2.1. ANTECEDENTES.....	13
2.2. BASES TEÓRICAS DOCTRINARIAS.....	22
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	23
2.3.1. El Estado de la cuestión.....	23
2.3.2. La Caducidad.....	24
2.3.2.1. Delimitación conceptual.....	24
2.3.2.2. Etimología.....	26
2.3.2.3. Origen histórico.....	26
2.3.2.5. La Caducidad en la conciliación nacional.....	27
2.3.2.6. Caducidad de las garantías reales.....	30
2.4. GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	28

## **CAPITULO III: INTERPRETACIÓN Y RESULTADOS**

3.1. Análisis de Fuente Documental.....	32
3.2. Marcos Normativos.....	35
3.3. Análisis de Rescuciones en Materia registral.....	37
3.4. Entrevista personal.....	40
3.5. Encuestas.....	42
3.6. Discusión.....	47
3.7. Conclusiones.....	51
3.8. Recomendaciones (Propuesta de Ley Ferreña).....	53
3.9. Referencias bibliográficas.....	56

## INDICE DE CUADROS Y TABLAS

### Cuadros

Cuadro 1.....	8
Cuadro 2.....	9
Cuadro 3.....	10
Cuadro 4.....	32
Cuadro 5.....	35
Cuadro 6.....	36
Cuadro 7.....	37

### Tablas

Tabla 1.....	46
Tabla 2.....	47
Tabla 3.....	48
Tabla 4.....	49
Tabla 5.....	50

## RESUMEN

No basta con la Ley para asegurar el cumplimiento de todas las finalidades que el Derecho Natural nos otorga, es preciso entonces asemejar lo mejor posible a Ley a dicha litigiosidad cada día más en un proceso constante y progresivo que no es tarea única del legislador, sino de todas las fuentes formales del Derecho en sí.

El presente trabajo aborda toda la problemática respecto a la discriminatoria forma de aplicación del régimen de caducidad de la garantía cuyo acreedor es una persona ajena al sistema financiero frente a las que presentan un acreedor que sí es un sujeto regulado por el mencionado sistema. Y es que el sobresaliente sector financiero ha logrado implantar legislativamente un artículo en la Ley que regula su funcionamiento, que restringe el criterio de caducidad completamente, consagrándose así un completo abuso del derecho.

Nuestro propósito es ayudar a la masa considerable de clientes y usuarios que ven perjudicadas las transacciones de mercado propuestas a sus bienes de su propiedad.

**Palabras Clave:** Caducidad, Sistema Financiero, igualdad ante la Ley y discriminación.



## ABSTRACT

Law is not enough to ensure compliance with all the entitlements that natural law gives us, we must then resemble best the law to such ownership every day in a continuous and progressive process which is not unique task of the legislator, but of all formal sources of law itself

This work covers all issues regarding discrimination as application of the expiration of the guarantee where the creditor is a person outside the financial system to those with a creditor if it is a subject covered by the scheme. And is that the financial sector has achieved outstandingly, eg. actively implement an article in the law governing its operation, which restricts the expiration criteria, fairly and a complete abuse of rights

Our purpose is to help the considerable mass of customers and users who are disadvantaged proposed market transactions to their property

**Keywords:** Shelf Life, Financial System, equality before the law and discrimination